

Bogotá D.C.,

	Al responder por favor cite este número 40042025E2009388	
	Fecha Radicado: 2025-03-21 12:33:46	
	Código de Verificación: 6a70a	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Señor
ANONIMO
[No Registra](#)

Asunto: Respuesta del radicado número 2025E1013607 del 19-03-2025.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud identificada con el número de radicado citado en el asunto, en el cual adjunta un documento en blanco; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicita respetuosamente de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, sobre peticiones incompletas, ampliar la petición considerando los temas de importancia que sean de nuestra competencia, indicando con exactitud a que tramite se refiere o al radicado brindado por la entidad, teniendo en cuenta que, la información allegada en la solicitud no permite dar una respuesta de fondo.

Por último, nos permitimos indicar que dispone un mes para presentar la información faltante, citando el número de radicado del asunto, so pena de declararse el desistimiento tácito y proceder al archivo de la petición. Sin perjuicio, de que pueda ser presentada nuevamente.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de facilitar la comunicación con la Entidad, se presentan los canales a donde puede remitir su petición:

Correo: info@minambiente.gov.co
WhatsApp: +57 3102213891
Formulario PQRSD: <https://www.minambiente.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/formulario-pqrsd/>

Cordialmente,

FIGUEROA
MALDONADO
ALEXANDER

Firmado digitalmente
por FIGUEROA
MALDONADO
ALEXANDER

ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO
Coordinador –U.C.G.A.– y Servicio a la Ciudadanía.

Anexo: Radicado 2025E1013607 del 19-03-2025 (1 archivo).
Proyectó: Natalia Lizeth Ortiz Duarte / U.C.G.A.
Revisó: Paola Andrea Contreras Velásquez / U.C.G.A.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 27/07/2023	Código: F-A-SCD-29

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2025E1013607 del 19-03-2025 petición interpuesta por un(a) ciudadano(a)
ANÓNIMO

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042025E2009388 del 21-03-2025: publicación de respuesta de la petición
interpuesta por por un(a) ciudadano(a) ANÓNIMO

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, veintisiete (27) de marzo de 2025 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

FIGUEROA
MALDONADO
ALEXANDER
ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO

Firmado digitalmente
por FIGUEROA
MALDONADO
ALEXANDER

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 01 de abril de 2025 a las 8:00 a.m.

ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

